

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BONIGRI S.A.
CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE DOS MIL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de enero dl dos mil diez y seis, a las 16 horas en la ubicación domiciliaria del Gerente General, el Ing. Pablo Andres Maruri Arroyo, reúne la Junta General de Accionistas de la compañía BONIGRI S.A. Con la concurrencia de los accionistas: a) El Sr. **PABLO ANDRES MARURI ARROYO**, b) La Sra. **JESSICA CAROLINA PAZMINO MACALA**.

Preside la sesión el Sesión el Sr. **PABLO ANDRES MARURI ARROYO**, y actúa como secretaria de la Junta la Sra. **JESSICA CAROLINA PAZMINO MACALA**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General y en la que se deberá tratar y resolver sobre un único punto del orden del día como es la aprobación del Balance General del año 2016 y el Informe del Gerente General. La Secretaria Informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario, por lo que se declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Luego de Ciertas deliberaciones al respecto de la Junta General de Accionistas resolvió por Unanimidad de votos aprobar el Balance General del Año 2016 y el Informe de Labores presentado por el Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión. Firmado por los presentes para constancia de lo actuado.



**PABLO ANDRES MARURI
ARROYO
GERENTE GENERAL**



**JESSICA CAROLINA PAZMINO
ACCIONISTA**